


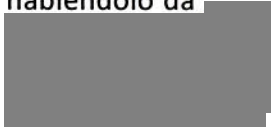


**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PATRONATO CENTRO HISTÓRICO,
BARRIOS Y ZONAS TRADICIONALES DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA**

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 08:30 horas del día 06 de Febrero de 2018, en el domicilio que ocupa el Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara, ubicado en la calle Independencia 332, reunidos en la Sala de Juntas, y con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás aplicables del Reglamento de dicha Ley, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia con la finalidad de desahogar la Primera Sesión Ordinaria del año 2018 conforme al siguiente:

Orden del día

- I. Bienvenida, Registro de asistencia y declaratoria de Quórum Legal;
- II. Informe estadístico de atención de solicitudes de información y de protección de datos personales SIREs;
- III. Propuesta de Plan de Trabajo del Comité de Transparencia 2018;
- IV. Informe respecto a carga y publicación de información en la Plataforma Nacional de Transparencia y página web;
- V. Informe de las invitaciones recibidas por parte del ITEI y del INAI;
- VI. Asuntos Varios;
- VII. Clausura de la Sesión.

En desahogó del primer punto del orden del día, el Lic. Rodrigo Tostado Rodríguez, Presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los miembros del Comité: El , Invitado Especial,  Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité, la  Directora Jurídica del Patronato. Todos ellos, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del *Comité de Transparencia del Patronato Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara*, para lo cual agradece su puntual asistencia y el Presidente pregunta a la Secretaria del Comité si existe Quorum legal y habiéndolo da inicio a la Sesión. 

Como segundo punto del orden del día, la [REDACTED] Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria de este Comité, presentó y adjuntó al cuerpo de esta acta, el informe estadístico de atención de solicitudes de información y de solicitudes de protección de datos personales (Derechos ARCO) al Sistema SIRES, mismo que requirió la carga de información del Organismo y su debida actualización antes del 11 de Diciembre de 2017, lo cual, informa fue atendido con oportunidad.

Por último informó, que por lo que comprende el periodo mencionado en la presente sesión, no se recibió de ningún área solicitudes de reserva de información pública, ni se recibieron solicitudes de protección de datos, ni se reportó inexistencia de información por pérdida, extravío, robo o destrucción indebida de la información.

Como tercer punto del orden del día, la [REDACTED] y en virtud de la observancia que se da en general al Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, este organismo presentó la propuesta de *Plan de Trabajo del Comité de Transparencia 2018*, derivado del artículo 16, fracción V, de la citada norma.

Acuerdo:

El Comité de Transparencia aprueba el Plan de Trabajo del Comité de Transparencia 2018 presentado en el desarrollo de este punto, mismo que instruye: Sea publicado en la página Web del Patronato a la brevedad.

En desahogo al cuarto punto del orden del día, respecto a la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la [REDACTED] informó que se lleva un avance muy importante de formatos llenados, aproximadamente del 80%.

Respecto a la web, se informó que ya está terminada la plataforma web del Patronato y ya contiene el apartado de transparencia, por lo que se procederá a realizar la migración y actualización de la información correspondiente.

Como quinto punto del orden del día, la [REDACTED], enlista y se da cuenta a los miembros del Comité, de las invitaciones recibidas del ITEI y del INAI, y comenta lo siguiente:

- En materia de capacitación de la Plataforma Nacional de Transparencia, hemos implementado como herramienta los videos tutoriales que se encuentran publicados en youtube.


Acto continuo, se desahogaron los puntos VI y VII del orden del día, en el cual el Presidente del Comité, preguntó a los presentes si existe algún tema adicional a tratar en esta sesión y ante la negativa de los asistentes, *los miembros del Comité aprobaron su clausura.*

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 09:25 horas, del día en que se actúa y leída por todos y cada uno de los comparecientes firmaron al margen y al calce para constancia para los efectos legales correspondientes.


Lic. Rodrigo Tostado Rodríguez

Presidente del Comité de Transparencia y Director General del Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara


Invitado Especial del Comité de Transparencia


Titular de la Unidad de Transparencia del Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara.


Directora Jurídica del Patronato del C.H.

Estas firmas forman parte del acta de sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara celebrada el 06 de Febrero de 2018.